



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : 0000533/2017

VISTO el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ab. Javier Agustín SCHVARTZMAN en contra de la Resolución HCD 455/2017 de la Facultad de Derecho, y

CONSIDERANDO:

El dictamen DDAJ-2019-64313-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 113/114 cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ab. Javier Agustín SCHVARTZMAN en contra de la Resolución HCD 455/2017 de la Facultad de Derecho, teniendo en consideración el dictamen DDAJ-2019-64313-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 113/114, cuyos términos se comparten y se agrega a la presente, ratificando lo actuado en el ámbito de la Facultad en relación a este tema.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ae

